

Milagro, Marzo 26 del 2014.

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de la Compañía
INARROMESA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para darles a conocer en breves palabras sobre los Estados Financieros correspondientes al período contable del año 2013, además tengo a bien informarle a la Junta General de Accionistas que los Estados Financieros de la compañía **INARROMESA S.A.** que se presentaron a Gerencia reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente período contable.

Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía están basados en una revisión efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y evaluación del control interno.

De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General además, he recibido de parte de ellos todo la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, ya que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.

Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

- 1) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se tratan en la Junta General y que no consten en el orden del día.
- 2) He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he estado con voz informativa.
- 3) No tengo propuesta alguna de remoción, ni de denuncia en contra de la administradora de la compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo adecuado de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

INARROMESA S.A. Aplicó NIIF para las PYMES en el periodo 2012, en base a lo que indica la resolución NO SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010.

En observancia a la aplicación de las NIIF para las PYMES **INARROMESA S.A.** Presento y Elaboro para el periodo 2013 los siguientes juegos de Estados Financieros:

- 1) Estado de Situación Financiera,
- 2) Estados de Resultados,
- 3) Estado de Flujo de Efectivo,
- 4) Conciliación del Patrimonio y
- 5) Notas a los Estados Financieros.

2. - CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. - ANALISIS FINANCIERO.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la compañía guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros contables.

Sin otro particular, y cumpliendo con lo establecido por la ley de Compañías, y apegándonos en este 2013 a las NIIF para las PYMES, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Ing. CPA Iris Lorena Espinoza Pazmay.
CI.1204606527